

MATEMÁTICAS

Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

ESO

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores en ESO serán evaluados por los profesores de la asignatura en el curso actual. Cada uno de ellos valorará el interés por la asignatura, el trabajo realizado y, sobre todo, si la adquisición de conocimientos de la materia pendiente supera los objetivos mínimos.

Si el alumno de ESO aprueba la dos primeras evaluaciones, se considerará que la materia del curso pendiente la tiene superada. En caso que no demuestre o supere las capacidades de la asignatura del curso anterior en esas evaluaciones, se le ofrecerá la realización de una prueba escrita que se realizará entre los meses de abril y mayo. A estos alumnos cada profesor les dará a lo largo del curso listas de ejercicios sobre la materia que tiene que recuperar.

Este apartado es aplicable para cualquier alumno/a de ESO con la materia pendiente independientemente que en el curso actual se evalúe LOMCE o LOMLOE

Bachillerato

Según los acuerdos adoptados en la reunión de Departamento celebrada el 3 de octubre de 2022, se adoptaron las siguientes estrategias y criterios de calificación referidos a dichos alumnos.

Para que el alumnado con la materia pendiente pueda ir superando las dificultades en el aprendizaje de la asignatura, podrán acceder a la plataforma digital Google Classroom, donde los profesores irán editando sucesivamente los ejercicios específicos que serán computables hasta con un 10% de la calificación trimestral, por lo que deberán entregarlos el día de la celebración del examen común.

La plataforma indicada les servirá también de herramienta comunicativa con el profesorado, al que los alumnos podrán plantear dudas y modos de resolución de ejercicios. A tal efecto, la profesora M^a Dolores Cobos impartirá semanalmente los martes de 18:00 h a 19:00 h clase mediante videollamada (Google Meet)

La Jefa de Departamento, encargada de realizar las pruebas periódicas pertinentes, y el profesor correspondiente de 2º de Bachillerato del alumno consensuarán la calificación de la asignatura pendiente.

Debido a que el bloque de Análisis se imparte tanto en Matemáticas II como en las Aplicadas a las Ciencias Sociales II, el alumno que apruebe en 2º de Bachillerato dicho bloque, también lo superará en la asignatura de 1º de Bachillerato con la misma calificación.

Si el alumno no aprobase dicho bloque en 2º de Bachillerato o deseara obtener una calificación superior, deberá presentarse a un examen específico, formulado por el Departamento.

Para recuperar los demás bloques se debe realizar un examen específico determinado por el Departamento.

Se harán tres exámenes a lo largo del curso:

Examen 1: día 18 de enero

Contenidos Matemáticas I: Análisis.

Contenidos Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I: Números. Álgebra.

Examen 2: día 21 de marzo

Contenidos Matemáticas I: Números y Álgebra. Trigonometría

Contenidos Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I: Análisis.

Examen 3: día 26 de abril

Contenidos Matemáticas I: Geometría. Recuperación de los contenidos del primer y segundo examen.

Contenidos Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I: Estadística y Probabilidad. Recuperación de los bloques suspensos.